

FAQ's INGENIERIA TECNICA DE TELECOMUNICACIÓN SISTEMAS ELECTRÓNICOS

- **Productos adicionales para nuevas matriculas NO DE TRASLADO DE EXPEDIENTE**

Los alumnos que desean hacer esta titulación, pueden **al mismo tiempo** realizar los siguientes estudios:

1. **Titulación de Ingeniero Técnico Industrial (Electrónica Industrial):** Cursan toda la titulación de Telecomunicación y sólo las asignaturas de industriales que no se pueden convalidar. Obtienen **dos títulos en 3 años y medio**. Los horarios y créditos se han optimizado para que no haya solapamientos ni carga excesiva de trabajo.
2. **Máster NO OFICIAL MBA IEDE** (título propio de la UEM): Permite reducir el tiempo y coste necesarios para realizar el Máster OFICIAL MBA. Los alumnos reciben horas de este máster como asignaturas de libre elección.

- **Créditos a matricularse**

Recomendable alrededor de 75 créditos/año (Máximo. 90). Para solicitudes que superen el máximo permitido deben rellenar una instancia justificada dirigida al coordinador. Mínimo: no hay mínimo.

La matrícula en primer curso ha de contener todas las asignaturas ofertadas.

- **Ampliación de matrícula**

Si no hay incompatibilidades de solapamiento ni supera los créditos máximos comentados arriba, no hay problema. En caso contrario instancia.

- **Solapamiento de Horarios**

No hay solapamientos de horarios entre dos cursos consecutivos, entre cursos alternos (1º y 3º) sí puede haber solapamiento, en ese caso se debe informar al alumno que estará **obligado a asistir a clase a la asignatura de 1º o 2º por estar estas impartidas según EEES**. Se recomienda **retrasar la matrícula** hasta que estén cerrados los horarios si se encuentra en esta situación y que trate de evitar los solapamientos.

Las asignaturas **optativas de tercer curso** deberán ser una de primer cuatrimestre y otra del segundo para evitar solapamientos:

Primer cuatrimestre: Robótica o Tratamiento Digital de Voz.

Segundo cuatrimestre: Electrónica de Potencia o Microondas.

- **Correquisitos y prerrequisitos:**

No existen. Es aconsejable que tenga aprobadas las asignaturas del mismo curso o anteriores del mismo área temática. Si el alumno tiene dudas concretas en este sentido que contacte con el **coordinador de la titulación** (vía e-mail será más eficiente):

M^a José Terrón López, m_jose.terron@uem.es

Es **altamente recomendable** que para cursar los laboratorios se matricule simultáneamente o tenga aprobada ya la o las asignaturas teóricas asociadas. Para dudas consultar al coordinador y la siguiente tabla:

Asignatura a matricular	Asignatura matriculada o aprobada
Laboratorio de Circuitos (1er curso)	Aprobadas o matriculadas: Análisis de Circuitos (1º) y Electrónica básica (1º).
Laboratorio de Electrónica Analógica y Digital (2º curso)	Las anteriores aprobadas y Electrónica de circuitos (2º) matriculada.
Laboratorio de Sistemas Digitales (2º curso)	Electrónica Digital (1º) y Programación (1º) aprobadas, y Sistemas Digitales (2º) matriculada.

- **Egresados y paso a 2º ciclo**

Si desea continuar estudios de segundo ciclo en el área de telecomunicación, entra **directamente en 4º curso de Ingeniero de Telecomunicación**. En tal caso es recomendable cursar la asignatura optativa de Microondas.

También puede optar por realizar:

- Titulación de 2º ciclo **Ingeniero en Organización Industrial**.
- Máster Oficial MBA

En todos los casos hay que tener el primer ciclo completo, es decir estar en posesión del título (incluido PFC), en el año (hasta diciembre) en que se matricule en segundo ciclo.

- **Acceso desde CFGS**

Alumnos provenientes de Ciclo Formativo de Grado Superior, también **tienen convalidaciones** específicas.

- **Optativas y libre elección.**

Cada año se oferta un determinado número de **optativas** de las publicadas en el BOE, en el último año fueron: Robótica, Tratamiento digital de Voz, Electrónica de Potencia y Microondas.

Prácticas en empresas también son convalidables por créditos de Libre Elección.